



Asamblea General

Distr. general
15 de mayo de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Temas 140 y 152 del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

Informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007 y proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

	<i>Dólares EE.UU.</i>
Consignación para 2006/2007	714.613.300
Gastos en 2006/2007	676.202.000
Saldo no comprometido en 2006/2007	38.411.300
Consignación para 2007/2008	688.330.600
Gastos previstos para 2007/2008 ^a	670.420.287
Saldo no comprometido previsto para 2007/2008 ^a	17.910.313
Proyecto presentado por el Secretario General para 2008/2009	603.708.000
Recomendación de la Comisión Consultiva para 2008/2009	603.708.000

^a Estimaciones al 31 de marzo de 2008 (véase el anexo I).



I. Introducción

1. **La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomienda que se aprueben las propuestas del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.**
2. En el informe general de la Comisión Consultiva sobre los aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (A/62/781) figuran las opiniones y recomendaciones de la Comisión sobre una serie de cuestiones intersectoriales. En los párrafos que siguen la Comisión se ocupa de los recursos y otros aspectos que guardan relación específicamente con la UNMIL.
3. Al final del presente informe figura una lista de los documentos examinados y utilizados para el estudio de antecedentes por la Comisión Consultiva en su examen de la financiación de la UNMIL.

II. Informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007

4. La Asamblea General, en su resolución 60/276, consignó la suma de 714.613.300 dólares en cifras brutas (704.321.400 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007. Los gastos del período ascendieron a 676.202.000 dólares en cifras brutas (665.151.700 dólares en cifras netas).
5. El saldo no comprometido resultante por valor de 38.411.300 dólares en cifras brutas (39.169.700 dólares en cifras netas) representa en cifras brutas el 5,4% de la consignación y obedece a gastos inferiores a los previstos por valor de 12.755.200 dólares por concepto de personal militar y de policía y de 32.161.400 dólares por concepto de gastos operacionales. El análisis de las diferencias figura en los párrafos 11 a 46 del informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión para el período comprendido entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007 (A/62/648).
6. Los gastos inferiores a los previstos pueden atribuirse principalmente a los factores siguientes:
 - a) *Contingentes (9.311.900 dólares)*. Se repatriaron tres unidades militares antes de lo previsto y el número de miembros del personal militar disminuyó en 125 de conformidad con la resolución 1694 (2006) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo también aumentó la dotación autorizada del componente de policía civil en 125 agentes;
 - b) *Policía de las Naciones Unidas (9.491.500 dólares)*. La reconfiguración del componente de policía dentro de la dotación autorizada de 1.240 personas tuvo como resultado una reducción de 240 agentes de policía de las Naciones Unidas y un aumento correspondiente de las unidades de policía constituidas, de modo que las necesidades por concepto de dietas fueron inferiores;

c) *Personal de contratación nacional (1.467.400 dólares)*. El ritmo de contratación fue más lento que el previsto;

d) *Instalaciones e infraestructura (12.186.900 dólares)*. Las necesidades por concepto de combustible disminuyeron a raíz de la puesta en práctica del sistema electrónico de contabilidad del combustible para las misiones, y las necesidades por concepto de servicios de seguridad y reformas también disminuyeron;

e) *Transporte terrestre (5.292.300 dólares)*. Las necesidades por concepto de combustible disminuyeron a raíz de la puesta en práctica del sistema electrónico de contabilidad del combustible para las misiones, y las necesidades por concepto de piezas de repuesto, seguros y alquiler de vehículos también disminuyeron;

f) *Transporte aéreo (6.874.700 dólares)*. La reducción de las necesidades fue resultado del despliegue avanzado de helicópteros y el no despliegue de un avión para sustituir a otro que había quedado fuera de servicio a causa de un accidente;

g) *Comunicaciones (5.212.100 dólares)*. Las necesidades fueron menores a causa de la repatriación de personal militar, y disminuyeron las necesidades por concepto de información pública, piezas de repuesto y comunicaciones comerciales;

h) *Gastos médicos (1.853.000 dólares)*. Los gastos por concepto de evacuación por motivos médicos o evacuación de víctimas fueron inferiores a los presupuestados;

i) *Equipo especial (2.170.900 dólares)*. La disminución de las necesidades se debió a la repatriación de tres unidades de los contingentes y la reducción de las sumas dedicadas a la adquisición de equipo de observación habida cuenta de que se disponía de existencias suficientes.

7. Los gastos inferiores a los previstos se vieron contrarrestados en parte por el aumento de las necesidades por concepto de:

a) *Unidades de policía constituidas (6.142.400 dólares)*. Hubo un aumento de 365 agentes;

b) *Personal de contratación internacional (8.090.200 dólares)*. Se revisaron las escalas de sueldos, las tasas de vacantes fueron inferiores a las previstas y se incurrió en gastos por concepto de medidas de seguridad domiciliaria que anteriormente se presupuestaban en la partida de instalaciones e infraestructura;

c) *Viajes oficiales (922.300 dólares)*. En el presupuesto para 2006/2007 no se habían incluido créditos para viajes dentro de la misión;

d) *Suministros, servicios y equipo de otro tipo (1.094.200 dólares)*. Se produjeron pérdidas por diferencias cambiarias, cargos bancarios y otros servicios.

8. Las observaciones de la Comisión Consultiva sobre la información presentada en el informe de ejecución financiera (A/62/648) en relación con determinados objetos de gastos se encontrará, cuando sea procedente, en el examen del proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 (A/62/764) que figura en los párrafos siguientes.

III. Información sobre la ejecución del presupuesto en el período en curso

9. Se informó a la Comisión Consultiva de que, al 29 de febrero de 2008, se había prorrateado entre los Estados Miembros un total de 3.446.261.000 dólares respecto de la UNMIL desde su inicio. Los pagos recibidos a la misma fecha ascendían a 3.032.183.000 dólares, lo que arrojaba un saldo pendiente de 414.078.000 dólares. Al 24 de marzo de 2008, la situación de caja de la Misión era de 400.600.000 dólares. Teniendo en cuenta la reserva operacional de efectivo para tres meses por valor de 95.205.900 dólares, el saldo de caja remanente de 305.394.100 dólares era suficiente para poder efectuar los reembolsos a los países que aportan contingentes en la fecha del siguiente pago, en junio de 2008.

10. Se informó a la Comisión Consultiva de que, al 31 de diciembre de 2007, se adeudaba una suma de 31.750.000 dólares por concepto de reembolso de los gastos de los contingentes y de 27.666.000 dólares por concepto de equipo de propiedad de los contingentes. En lo referente a las indemnizaciones por muerte o discapacidad, desde el inicio de la Misión se había abonado una suma de 3.371.900 dólares correspondiente a 89 solicitudes; había 17 solicitudes pendientes y las obligaciones por liquidar se elevaban a 1.951.400 dólares. **La Comisión espera que esas solicitudes se salden sin demora.**

11. Se informó a la Comisión Consultiva de que, al 31 de marzo de 2008, la ocupación de puestos de la UNMIL para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 era la siguiente:

	<i>Puestos autorizados^a</i>	<i>Puestos ocupados</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)</i>
Observadores militares	215	196	9
Contingentes militares	14 060	12 242	13
Policía de las Naciones Unidas	635	546	14
Unidades de policía constituidas	605	602	0
Personal de contratación internacional	568	503	11
Personal de contratación nacional	983	929	5
Voluntarios de las Naciones Unidas	259	236	9

^a Representa la dotación máxima autorizada para el período.

12. Se facilitó a la Comisión Consultiva un cuadro sobre los gastos corrientes y previstos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, con la justificación de las diferencias (véase el anexo I). Al 31 de marzo de 2008, los gastos para el período ascendían a 476.413.293 dólares. Al cierre del ejercicio económico en curso, el total estimado de los gastos se elevaría a 670.420.287 dólares, respecto de una consignación de 688.330.600 dólares, lo que dejaría un saldo no comprometido de 17.910.313 dólares.

13. La Comisión Consultiva observa que el saldo no comprometido previsto obedece a que se produjeron gastos inferiores a los previstos, principalmente por concepto de personal militar y de policía, personal de contratación internacional y gastos operacionales. La justificación de esas diferencias se indica en el anexo I del presente informe.

IV. Proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009

A. Mandato y resultados previstos

14. El mandato de la UNMIL fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1509 (2003). En su resolución 1777 (2007), el Consejo prorrogó el mandato de la Misión hasta el 30 de septiembre de 2008.

15. La Comisión Consultiva señala que, con la conclusión de la fase de consolidación para diciembre de 2007, la UNMIL ha entrado en la fase de reducción en el marco del plan de consolidación, reducción y retiro propuesto por el Secretario General en su décimo informe al Consejo de Seguridad (S/2006/159). En su resolución 1777 (2007), el Consejo de Seguridad hizo suyos los planes de reducción de los componentes militar y de policía, lo que suponía reducir en 2.450 el número de militares en el período comprendido entre octubre de 2007 y septiembre de 2008 y reducir en 498 el número de agentes de policía en el período comprendido entre abril de 2008 y diciembre de 2010. La Comisión también observa que el ritmo del proceso de retiro está vinculado a los avances conseguidos en el logro de los elementos de referencia básicos que se indican en el párrafo 66 del decimoquinto informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2007/479). Además, en el anexo I del último informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2008/183) figuran los elementos de referencia correspondientes a la fase de reducción.

B. Recursos necesarios

16. El proyecto de presupuesto para la UNMIL correspondiente al período 2008/2009 asciende a 603.708.000 dólares, lo que representa una disminución de 84.622.600 dólares (12,3%) en cifras brutas respecto de la suma de 688.330.600 dólares consignada para el período 2007/2008. En los párrafos 80 a 133 del proyecto de presupuesto (A/62/764) figura un análisis de las diferencias.

17. En el presupuesto se prevé el despliegue de 215 observadores militares, 11.602 efectivos de contingentes militares, 582 agentes de policía de las Naciones Unidas, 605 agentes de unidades de policía constituidas, 549 funcionarios de contratación internacional (incluidos 2 puestos temporarios), 1.049 funcionarios de contratación nacional (incluidos 2 puestos temporarios) y 251 Voluntarios de las Naciones Unidas.

1. Personal militar y de policía

<i>Categoría</i>	<i>Puestos aprobados 2007/2008^a</i>	<i>Puestos propuestos 2008/2009^b</i>	<i>Diferencia</i>
Observadores militares	215	215	–
Contingentes militares	14 060	11 602	(2 458)
Policía de las Naciones Unidas	635	582	(53)
Unidades de policía constituidas	605	605	–

^a Representa la dotación máxima autorizada para el período.

^b Véanse también párrs. 19 a 21 *infra*.

18. En el proyecto de presupuesto, los gastos de personal militar y de policía para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 ascienden a 298.001.300 dólares, lo que supone una disminución de 59.842.000 dólares (16,7%) en comparación con la consignación para 2007/2008.

19. Está prevista para el 31 de marzo de 2009 una reducción gradual de 128 observadores militares, respecto de la dotación autorizada vigente de 215. La reducción propuesta tendría como resultado una dotación media general de unos 152 observadores militares para el período 2008/2009. Se ha aplicado un factor vacantes del 5% a las estimaciones de los gastos por concepto de observadores militares.

20. La disminución de las necesidades por concepto de contingentes militares guarda relación con la reducción gradual de 2.458 soldados de tres batallones de infantería y tres compañías de infantería realizada entre octubre de 2007 y el 30 de septiembre de 2008, contrarrestada en parte por el aumento de las necesidades por concepto de dietas para los oficiales de Estado Mayor. Se ha aplicado un factor vacantes del 2% a las estimaciones de los gastos por concepto de contingentes.

21. La disminución de las necesidades por concepto de policía de las Naciones Unidas responde a una reducción gradual de la dotación actual de 635 agentes de policía de las Naciones Unidas a 398 agentes para enero de 2009. Se ha aplicado un factor vacantes del 5% a las estimaciones de los gastos. El aumento de las necesidades por concepto de unidades de policía constituidas obedece al despliegue completo previsto de 605 agentes de esas unidades.

2. Personal civil

<i>Categoría</i>	<i>Puestos aprobados 2007/2008</i>	<i>Puestos propuestos 2008/2009</i>	<i>Diferencia</i>
Personal de contratación internacional	568	547	(21)
Personal de contratación nacional	983	1 047	64
Voluntarios de las Naciones Unidas	259	251	(8)
Puestos temporarios	9	4	(5)

22. El proyecto de presupuesto por concepto de personal civil para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 asciende a 115.293.900 dólares, lo que supone una disminución de 1.796.600 dólares (1,5%). La disminución de las necesidades obedece a una disminución neta de 21 puestos de contratación internacional, 8 Voluntarios de las Naciones Unidas y 5 puestos de personal temporario general, contrarrestada en parte por un total de 64 puestos adicionales de contratación nacional. Se ha aplicado un factor vacantes del 10% a las estimaciones de los gastos por concepto de personal de contratación internacional y del 5% en el caso del personal de contratación nacional.

Recomendaciones sobre puestos

23. La propuesta de establecer 51 puestos del cuadro de servicios generales de contratación nacional responde a la conversión de los puestos de 31 contratistas individuales en puestos de plantilla en la Sección de Transporte (19 choferes y 12 técnicos de vehículos) y al establecimiento de 20 puestos del cuadro de servicios

generales de contratación nacional en la Oficina de Seguridad (15 bomberos y 5 conductores de vehículos de bomberos) (A/62/764, párrs. 40 y 42). En su informe general sobre los aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la Comisión Consultiva acogió con beneplácito las propuestas del Secretario General para acabar gradualmente con la práctica de contratar a contratistas individuales para que desempeñaran funciones de carácter continuado (A/62/781, párr. 36).

24. En el anexo II del presente informe figura un resumen de las solicitudes de reclasificación, creación y eliminación de puestos. **La Comisión Consultiva acoge con beneplácito la conversión de puestos de contratación internacional en puestos de contratación nacional, lo que contribuye al fomento de la capacidad nacional. La Comisión recomienda que se aprueben las propuestas del Secretario General.**

3. Gastos operacionales

(En dólares EE.UU.)

<i>Fondos asignados 2007/2008</i>	<i>Monto propuesto 2008/2009</i>	<i>Diferencia</i>
213 396 800	190 412 800	(22 984 000)

25. La estimación de las necesidades de recursos para sufragar los gastos operacionales en el período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 representa una disminución de 22.984.000 dólares (10,8%) con respecto a la consignación para 2007/2008.

26. La disminución obedece principalmente a que, como resultado de la reducción gradual de 2.458 efectivos de contingentes militares (véase también párr. 20), han disminuido las necesidades por concepto de:

- a) Instalaciones e infraestructura (9.039.200 dólares);
- b) Transporte terrestre (3.366.000 dólares);
- c) Comunicaciones (2.734.600 dólares);
- d) Gastos médicos (2.550.700 dólares);
- e) Equipo especial (1.249.700 dólares).

Otro factor que contribuyó fue la disminución de las necesidades por concepto de transporte aéreo (5.690.300 dólares), contrarrestada en parte por el aumento de los gastos de tecnología de la información (1.056.100 dólares) por concepto de sustitución de equipo.

Transporte aéreo

27. La disminución de 5.690.300 dólares para 2008/2009 obedece principalmente a:

- a) La reducción de la flota aérea en un helicóptero MI-26 de transporte pesado;
- b) La disminución de las necesidades de combustible gracias a la utilización de un avión de consumo más eficiente y a la disminución del 10% de las horas de vuelo presupuestadas;

c) La suspensión de los vuelos mensuales dedicados exclusivamente a las entregas de efectivo.

28. La disminución general se ve contrarrestada en parte por el aumento de las necesidades para sufragar el alquiler y la utilización de tres aviones como resultado del cambio del tipo de avión:

a) Un avión de fuselaje ancho para uso regional (Boeing 757-200);

b) Un avión de pasajeros para uso regional (Beechcraft 1900D) capaz de aterrizar en pistas cortas;

c) Un avión mediano de uso general y de pasajeros (Dash-7), también de despegue y aterrizaje cortos.

29. La Comisión Consultiva observa en el presupuesto que el alquiler y la utilización del avión de fuselaje ancho para uso regional y el avión de pasajeros de enlace regional suponen un aumento de los gastos contractuales, pero que se prevé lograr economías netas, ya que con el aumento de la capacidad de pasajeros se reducirá el costo de las operaciones de emplazamiento, rotación y repatriación de los contingentes. Los aviones también se utilizarían para prestar apoyo a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y otras misiones cuando fuera necesario (A/62/764, párr. 115).

Combustible

30. La Comisión Consultiva observa que la puesta en práctica del sistema electrónico de contabilidad del combustible para las misiones ha permitido ejercer un control más estricto del consumo de combustible mediante una mejor gestión (A/62/648, párrs. 32 y 35). En su último informe sobre la UNMIL (A/61/852/Add.7, párr. 33), la Comisión solicitó que en la siguiente propuesta presupuestaria figurara una evaluación de los aumentos de eficiencia que se hubieran logrado. A ese respecto, se informó a la Comisión de que el sistema funcionaba en 12 ubicaciones y se preveía que entrara en funcionamiento en las 8 ubicaciones restantes para el 31 de julio de 2008. También se informó a la Comisión de que al 31 de marzo de 2008 se habían logrado economías por un valor aproximado de 1,2 millones de dólares y que se preveía que el total economizado para 2007/2008 fuera de 1,6 millones de dólares.

31. La Comisión Consultiva observa que los aumentos de eficiencia gracias a una mejor gestión contribuyeron a que se consumiera menos combustible que el previsto. En respuesta a su pregunta al respecto, se informó a la Comisión de que la presupuestación de cantidades en exceso también era un factor importante para que el gasto de combustible hubiera sido inferior a las previsiones. A ese respecto, se informó a la Comisión de que la Misión se había beneficiado de la visita de un equipo presupuestario de la Sede, en el marco de la iniciativa Abacus, mientras preparaba el presupuesto para 2008/2009.

Proyectos de efecto rápido

32. Se propone un crédito de 1.000.000 dólares para sufragar proyectos de efecto rápido en el presupuesto para 2008/2009, equivalente a la suma consignada para 2007/2008. Hay un total de 45 proyectos previstos (A/62/764, párrs. 73 a 78).

33. En respuesta a su pregunta al respecto, se informó a la Comisión Consultiva de que en 2007 un consultor independiente llevó a cabo un examen de 287 proyectos ejecutados en años anteriores, por un costo aproximado de 4 millones de dólares. En el examen se llegaba a la conclusión de que los proyectos de efecto rápido aumentaban la conciencia sobre las actividades de mantenimiento de la paz de la UNMIL y de que, por regla general, los proyectos no debían sustituir a las actividades de recuperación o desarrollo de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. También se informó a la Comisión de que, como efecto indirecto de esos proyectos de ámbito reducido, se fomentaba la capacidad de pequeñas empresas y asociaciones para llevar a cabo proyectos con el asesoramiento y la asistencia de los técnicos de la UNMIL, y que esa iniciativa contribuiría a aumentar la capacidad y los conocimientos prácticos en Liberia durante años. **Aun reconociendo que la Misión se encuentra en la fase de reducción, la Comisión considera beneficiosa la ejecución de proyectos de efecto rápido y, por consiguiente, recomienda la aprobación del proyecto de presupuesto por valor de 1 millón de dólares para los proyectos de efecto rápido en 2008/2009.**

4. Otros asuntos

Presentación del presupuesto

34. **La Comisión Consultiva observa la correcta preparación del proyecto de presupuesto de la UNMIL para 2008/2009 y la inclusión de información sobre las actividades de otras entidades de las Naciones Unidas en Liberia (A/62/764, anexo II). La Comisión considera que la información sobre las actividades de esas entidades es pertinente y facilita una mejor comprensión del modo en que se integran y coordinan las actividades de los diferentes asociados que actúan sobre el terreno.**

Traspaso al equipo de las Naciones Unidas en el país

35. La Comisión Consultiva observa las expectativas de la Misión de que los insumos previstos de los organismos de desarrollo aumenten progresivamente en el período posterior al conflicto. **Teniendo en cuenta la consolidación realizada, la reducción actual y el retiro final de la UNMIL de Liberia, la Comisión desea poner de relieve las funciones y responsabilidades del equipo de las Naciones Unidas en el país, que debe asumir paulatinamente las funciones desempeñadas por la UNMIL para lograr una transición adecuada de la recuperación al desarrollo.** A ese respecto, se informó a la Comisión de que la UNMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país habían realizado conjuntamente en 2006 el proceso de planificación integrada de la Misión con arreglo a las directrices revisadas del Secretario General sobre el proceso de planificación integrado de las misiones y, paralelamente, la UNMIL había formulado unos elementos de referencia para el proceso de consolidación, reducción y retiro de la Misión de conformidad con el mandato del Consejo de Seguridad. Esos elementos de referencia se incorporaron al proceso de planificación integrada de las misiones.

Capacitación del personal de contratación nacional

36. La Comisión Consultiva observa que la UNMIL ejecuta un proyecto de fomento de la capacidad del personal de contratación nacional cuyo objeto consiste en evaluar a 120 funcionarios, que recibirán certificados en 10 esferas de formación profesional, y entregar certificados sobre administración profesional a 60 administrativos

(A/62/764, párr. 56). Se informó a la Comisión de que el objetivo de las actividades de capacitación para el período 2008/2009 sería que el 82% de los alumnos fueran funcionarios de contratación nacional. También se informó a la Comisión de que, desde 2006, 75 funcionarios de contratación nacional habían pasado a ser Voluntarios de las Naciones Unidas, 8 habían sido nombrados para puestos de contratación internacional y 15 habían realizado labores temporarias en otras misiones. **La Comisión encomia esos esfuerzos por fomentar la capacidad nacional.**

Indicadores clave del desempeño

37. La Comisión Consultiva observa la iniciativa de gestión desarrollada por la UNMIL consistente en elaborar indicadores clave del desempeño que representen gráficamente el desempeño en esferas críticas. Se informó a la Comisión de que la iniciativa se había compartido con otras misiones y con el Servicio de Comunicaciones y Tecnología de la Información del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, donde se está creando un instrumento para la elaboración del informe mensual (A/62/781, párr. 67).

Recomendaciones de la Junta de Auditores

38. **La Comisión Consultiva señala las observaciones planteadas por la Junta respecto de la UNMIL y solicita que las recomendaciones de la Junta se cumplan sin demora.** La Comisión señala, en particular, la observación de la Junta sobre los plazos de tramitación más prolongados para la aprobación de los contratos y las medidas aplicadas para reducir los plazos, en particular la utilización de la hoja de expedición y seguimiento de la Misión para verificar los plazos de tramitación de las adquisiciones (A/62/764, secc. V.C). En respuesta a su pregunta al respecto, se informó a la Comisión de que la utilización de la hoja de seguimiento permite tener una visión de conjunto del ciclo y las actividades de las adquisiciones y que, como instrumento de gestión, la hoja pone de manifiesto la sobrecarga de trabajo de determinados funcionarios, lo que permite redistribuir el trabajo.

V. Conclusión

39. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General con respecto a la financiación de la UNMIL para el período comprendido entre el 1º de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007 figuran en el párrafo 47 del informe sobre la ejecución del presupuesto (A/62/648). **La Comisión Consultiva recomienda que el saldo no comprometido de 38.411.300 dólares, así como los otros ingresos y ajustes por valor de 46.097.200 dólares, se acrediten a los Estados Miembros de la manera que determine la Asamblea General.**

40. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General con respecto a la financiación de la UNMIL para el período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 figuran en el párrafo 134 del proyecto de presupuesto (A/62/764). **La Comisión Consultiva recomienda que, en caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la UNMIL, la Asamblea General consigne una suma de 603.708.000 dólares para el mantenimiento de la Misión en el período de 12 meses comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.**

Documentación

- Informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia para el período comprendido entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio de 2007 (A/62/648)
- Presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia para el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009 (A/62/764)
- Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (S/2008/183)
- Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre los aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (A/62/781)
- Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006 y el proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008 de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (A/61/852/Add.7)
- Resolución 61/286 de la Asamblea General sobre la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia
- Resoluciones del Consejo de Seguridad 1509 (2003), 1694 (2006) y 1777 (2007)

Gastos corrientes y previstos de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008

(En dólares EE.UU.)

	<i>1° de julio de 2007 a 31 de marzo de 2008</i>		<i>Gastos previstos del 1° de abril al 30 de junio de 2008 (4)</i>	<i>Total de gastos incluidos los gastos previstos (5) = (2) + (4)</i>	<i>Saldo no comprometido estimado (6) = (1) - (5)</i>	<i>Diferencia (porcentaje) (7) = (6) / (1)</i>	<i>Justificación de las diferencias</i>
	<i>Fondos asignados (1)</i>	<i>Total de gastos (2)</i>					
Personal militar y de policía							
Observadores militares	11 061 800	7 943 907	3 117 893	2 756 806	10 700 713	361 087	3,3 Las economías previstas se deben principalmente a una tasa de vacantes (6%) superior a la presupuestada (5%), junto con la reducción de los gastos de viajes de emplazamiento, rotación y repatriación de contingentes.
Contingentes militares	301 613 800	200 946 124	100 667 676	98 889 597	299 835 721	1 778 079	0,6 Las economías previstas se deben principalmente a la suma de los pagos inferiores a los previstos por concepto de gastos de los contingentes (1,3 millones de dólares), la reducción de los reembolsos por concepto de equipo pesado de propiedad de los contingentes (5,0 millones de dólares) como resultado de la repatriación temprana de dos unidades de los países que aportan contingentes y la disminución de las indemnizaciones por muerte o discapacidad (2,4 millones de dólares), contrarrestadas por la repatriación temprana del equipo de propiedad de los contingentes de Namibia en octubre de 2007 y de Bangladesh en febrero de 2008, que causó un aumento de los gastos de fletes aéreos comerciales (2,3 millones de dólares), y las dietas abonadas a los oficiales de Estado Mayor (4,6 millones de dólares) a partir de agosto de 2007.

	1° de julio de 2007 a 31 de marzo de 2008		Saldo no comprometido (3) = (1) - (2)	Gastos previstos del 1° de abril al 30 de junio de 2008 (4)	Total de gastos incluidos los gastos previstos (5) = (2) + (4)	Saldo no comprometido estimado (6) = (1) - (5)	Diferencia (porcentaje) (7) = (6) / (1)	Justificación de las diferencias
	Fondos asignados (1)	Total de gastos (2)						
Policía de las Naciones Unidas	30 700 600	22 830 204	7 870 396	7 358 658	30 188 862	511 738	1,7	Las economías previstas se deben principalmente a los pagos por dietas en sus tramos más altos, que fueron inferiores a los previstos, junto con la reducción de los gastos de viajes de emplazamiento, rotación y repatriación de contingentes.
Unidades de policía constituidas	14 467 100	12 681 106	1 785 994	1 518 356	14 199 462	267 638	1,8	Las economías previstas se deben principalmente a la rotación por las Naciones Unidas de los contingentes aportados por los países y la realización de una única rotación de una unidad de policía constituida, dado que fue prorrogada por un año, y a las prestaciones por muerte o invalidez inferiores a las presupuestadas, contrarrestadas en parte por el pleno despliegue previsto de las unidades de policía constituidas, frente a la tasa de vacantes del 2% que se había presupuestado.
Subtotal	357 843 300	244 401 341	113 441 959	110 523 417	354 924 758	2 918 542	0,8	
Personal civil								
Personal de contratación internacional	89 625 900	62 617 582	27 008 318	21 041 850	83 659 432	5 966 468	6,7	Las economías previstas se deben principalmente a los gastos comunes de personal inferiores a los presupuestados, principalmente a causa del escaso movimiento del personal de contratación internacional, el bajo importe de las prestaciones por vacaciones en el país de origen y los pagos inferiores a los previstos por concepto de seguridad domiciliaria.
Personal de contratación nacional	16 080 000	11 302 978	4 777 022	6 093 512	17 396 490	(1 316 490)	(8,2)	Los gastos estimados superiores a los previstos se deben principalmente al aumento de los sueldos con efectos a partir del 1° de febrero de 2007 y al pago único a título excepcional para aumentar la categoría de los funcionarios que asuman mayores responsabilidades, con efectos retroactivos al 1° de julio de 2006, compensados en parte

	1° de julio de 2007 a 31 de marzo de 2008		Gastos previstos del 1° de abril al 30 de junio de 2008 (4)	Total de gastos incluidos los gastos previstos (5) = (2) + (4)	Saldo no comprometido estimado (6) = (1) - (5)	Diferencia (porcentaje) (7) = (6) / (1)	Justificación de las diferencias
	Fondos asignados (1)	Total de gastos (2)					
Voluntarios de las Naciones Unidas	10 868 700	8 027 595	2 841 105	2 750 891	10 778 486	90 214	0,8 Ninguna. por una tasa de vacantes para los funcionarios nacionales del cuadro orgánico (24%) que fue inesperadamente superior a la presupuestada (10%).
Personal temporario general	515 900	435 933	79 967	183 818	619 751	(103 851)	(20,1) Los gastos estimados superiores a los previstos se deben principalmente al aumento del sueldo de los funcionarios de contratación nacional presupuestados con cargo a los recursos para personal temporario general, junto con las necesidades adicionales consideradas caso por caso por concepto de personal temporario.
Subtotal	117 090 500	82 384 088	34 706 412	30 070 071	112 454 159	4 636 341	4,0
Gastos operacionales							
Personal proporcionado por el Gobierno	-	-	-	-	-	-	-
Observadores electorales civiles	-	-	-	-	-	-	-
Consultores	855 600	298 676	556 924	562 526	861 202	(5 602)	(0,7) Ninguna.
Viajes oficiales	2 203 500	1 361 477	842 023	681 829	2 043 306	160 194	7,3 Las economías previstas se deben principalmente a la reducción prevista de los viajes oficiales fuera de la zona de la Misión.

	1° de julio de 2007 a 31 de marzo de 2008		Saldo no comprometido (3) = (1) - (2)	Gastos previstos del 1° de abril al 30 de junio de 2008 (4)	Total de gastos incluidos los gastos previstos (5) = (2) + (4)	Saldo no comprometido estimado (6) = (1) - (5)	Diferencia (porcentaje) (7) = (6) / (1)	Justificación de las diferencias
	Fondos asignados (1)	Total de gastos (2)						
Instalaciones e infraestructura	69 696 900	41 667 721	28 029 179	24 754 671	66 422 392	3 274 508	4,7	Las economías previstas se deben principalmente a la combinación de la cancelación de los servicios de comedores para los oficiales de Estado Mayor como resultado del pago de dietas, la reducción de los gastos de alquiler de alojamiento para los contingentes, que fueron trasladados a unas instalaciones de la UNMIL construidas en terrenos del Gobierno de Liberia, algunas carencias de los países que aportan contingentes respecto de las capacidades de autonomía logística en subcategorías tales como servicios de comedores, electricidad y equipo de oficina, junto con los efectos de la repatriación no presupuestada de dos unidades, los ajustes y la reducción de los costos de los grupos electrógenos, las adquisiciones vinculadas a los contratos marco y la disminución de las adquisiciones de equipo de seguridad a causa de la reducción de los costos efectivos y la disponibilidad parcial de artículos en depósito. Las economías se vieron contrarrestadas en parte por el aumento del número de proyectos internos, los gastos de expedición y las piezas adicionales que se necesitaron para la adquisición de puentes e infraestructura.
Transporte terrestre	19 343 900	14 156 343	5 187 557	5 439 476	19 595 819	(251 919)	(1,3)	Los gastos estimados superiores a los previstos se deben principalmente a la fluctuación de los tipos de cambio, compensada en parte por las economías debidas a la combinación de la reducción del seguro de responsabilidad civil a causa de la repatriación de vehículos de propiedad de los contingentes, la disminución de los alquileres debidos a la falta de vehículos y equipo conforme a las normas de las Naciones Unidas en el mercado local y la reducción del consumo de combustible,

	1° de julio de 2007 a 31 de marzo de 2008			Gastos previstos del 1° de abril al 30 de junio de 2008 (4)	Total de gastos incluidos los gastos previstos (5) = (2) + (4)	Saldo no comprometido estimado (6) = (1) - (5)	Diferencia (porcentaje) (7) = (6) / (1)	Justificación de las diferencias
	Fondos asignados (1)	Total de gastos (2)	Saldo no comprometido (3) = (1) - (2)					
Transporte aéreo	69 139 200	61 054 802	8 084 398	9 224 199	70 279 001	(1 139 801)	(1,6)	contrarrestada en parte por un aumento del costo del combustible. Los gastos estimados superiores a los previstos se deben principalmente a los elevados costos garantizados de los nuevos aviones B-757 y B-1900, compensados por las economías (2.866.349 dólares) debidas principalmente a la disminución del consumo de combustible como resultado de la utilización del avión de consumo eficiente B-757 en lugar del B-727 previsto.
Transporte naval	3 002 700	2 591 752	410 948	410 965	3 002 717	(17)	(0,0)	Ninguna.
Comunicaciones	20 273 900	11 598 220	8 675 680	4 242 982	15 841 202	4 432 698	21,9	Las economías previstas se deben principalmente a algunas carencias de los países que aportan contingentes respecto de las capacidades de autonomía logística, junto con los efectos de la repatriación no presupuestada de dos unidades y el mejoramiento de la cobertura de la telefonía celular en Liberia, lo que redujo las necesidades de equipo de radio adicional, y el despliegue de nuevo equipo de tecnología de microondas, lo que redujo las necesidades de piezas de repuesto.
Tecnología de la información	4 207 000	3 719 861	487 139	523 072	4 242 933	(35 933)	(0,9)	Ninguna.
Gastos médicos	13 752 200	6 507 972	7 244 228	5 631 447	12 139 419	1 612 781	11,7	Las economías previstas se deben principalmente a que muchas evacuaciones por motivos médicos o de heridos a un hospital de nivel 4 en Accra se realizan en vuelos de las Naciones Unidas en lugar de vuelos comerciales, así como a algunas carencias de los países que aportan contingentes respecto de las capacidades de autonomía logística, junto con los efectos de la repatriación no presupuestada de dos unidades.

	1° de julio de 2007 a 31 de marzo de 2008		Saldo no comprometido (3) = (1) - (2)	Gastos previstos del 1° de abril al 30 de junio de 2008 (4)	Total de gastos incluidos los gastos previstos (5) = (2) + (4)	Saldo no comprometido estimado (6) = (1) - (5)	Diferencia (porcentaje) (7) = (6) / (1)	Justificación de las diferencias
	Fondos asignados (1)	Total de gastos (2)						
Equipo especial	5 255 100	2 625 170	2 629 930	446 925	3 072 095	2 183 005	41,5	Las economías previstas se deben principalmente a algunas carencias de los países que aportan contingentes respecto de las capacidades de autonomía logística, junto con los efectos de la repatriación no presupuestada de dos unidades.
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	4 666 800	3 347 572	1 319 228	1 193 713	4 541 285	125 515	2,7	Las economías previstas se deben principalmente a la combinación de la cancelación de la obtención de imágenes por satélite, sustituida por el uso de un equipo básico del Sistema de Información Geográfica (economías de 81.000 dólares), la disminución de las adquisiciones de equipo de otro tipo (52.000 dólares), la reducción de gastos de impresión y reproducción (46.000 dólares), la reducción de gastos de equipo de protección personal (50.000 dólares) y la disminución de los pagos por concepto de seguros generales como resultado de unos gastos de efectivo en tránsito inferiores a los presupuestados, compensadas en parte por el pago imprevisto del seguro por el edificio Pan-African Plaza en Monrovia (37.500 dólares) y la parte correspondiente a la UNMIL del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (229.200 dólares).
Proyectos de efecto rápido	1 000 000	698 298	301 702	301 701	999 999	1	0,0	Ninguna.
Subtotal	213 396 800	149 627 864	63 768 936	53 413 506	203 041 370	10 355 430	4,9	
Recursos necesarios en cifras brutas	688 330 600	476 413 293	211 917 307	194 006 994	670 420 287	17 910 313	2,6	

	1° de julio de 2007 a 31 de marzo de 2008		Saldo no comprometido (3) = (1) - (2)	Gastos previstos del 1° de abril al 30 de junio de 2008 (4)	Total de gastos incluidos los gastos previstos (5) = (2) + (4)	Saldo no comprometido estimado (6) = (1) - (5)	Diferencia (porcentaje) (7) = (6) / (1)	Justificación de las diferencias
	Fondos asignados (1)	Total de gastos (2)						
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	11 719 600	6 447 745	5 271 855	2 149 248	8 596 993	3 122 607	26,6	
Recursos necesarios en cifras netas	676 611 000	469 965 548	206 645 452	191 857 745	661 823 293	14 787 707	2,2	
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	52 800	39 600	–	–	39 600	13 200	25,0	
Total de recursos necesarios	688 383 400	476 452 893	211 917 307	194 006 994	670 459 887	17 923 513	3	

Anexo II

Resumen de los cambios que se proponen en la dotación de personal para el período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009

<i>Oficina/sección/dependencia</i>	<i>Número</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>
Componente 2: consolidación de la paz			
Oficina del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Recuperación y Gobernanza)			
	+ 1	Oficial nacional	Puesto de plantilla de oficial de asuntos ambientales convertido a partir de un puesto de personal temporario general
	- 1	Oficial nacional/personal temporario general	Puesto temporario de oficial de asuntos ambientales con cargo a los recursos para personal temporario general convertido en un puesto de plantilla
	- 1	Voluntarios de las Naciones Unidas	Puesto temporario de oficial de información suprimido
Subtotal	- 1		
Dependencia de Políticas y Planificación			
	- 1	P-5	Puesto de plantilla de oficial superior de asuntos políticos suprimido
Subtotal	- 1		
Oficina de Información Pública y Comunicaciones			
	- 1	P-3	Puesto de plantilla de productor de radio reclasificado
	+ 1	Oficial nacional	Puesto de plantilla de productor de radio reclasificado
Subtotal	-		
Sección de Recuperación, Rehabilitación y Reintegración			
	- 2	P-4	Puestos de plantilla de oficiales de recuperación, rehabilitación y reintegración suprimidos
	+ 4	Oficial nacional	Puestos de plantilla de oficiales de recuperación, rehabilitación y reintegración convertidos a partir de puestos de personal temporario general
	- 4	Oficial nacional/personal temporario general	Puestos temporarios de oficiales de recuperación, rehabilitación y reintegración con cargo a los recursos para personal temporario general convertidos en puestos de plantilla
Subtotal	- 2		

<i>Oficina/sección/dependencia</i>	<i>Número</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>
Oficina de Apoyo al Coordinador Humanitario			
	- 1	P-4	Puesto de plantilla de oficial de asuntos humanitarios suprimido
	- 1	P-3	Puesto de plantilla de oficial de asuntos humanitarios suprimido
	- 1	Otras categorías	Puesto de plantilla de auxiliar administrativo suprimido
	- 4	Contratación local	Puestos de plantilla de 3 auxiliares administrativos (G-4) y 1 auxiliar de oficina (G-2) suprimidos
	- 1	Voluntarios de las Naciones Unidas	Puesto temporario de oficial de asuntos humanitarios suprimido
Subtotal	- 8		
Sección de Asuntos Civiles			
	- 3	P-4	Puestos de plantilla de oficiales de asuntos civiles (sectores 1 a 3) suprimidos
	+ 5	Oficial nacional	Puestos de plantilla de oficiales de asuntos civiles reclasificados
	- 2	Voluntarios de las Naciones Unidas	Puestos temporarios de oficiales de asuntos civiles reclasificados
Subtotal	-		
Componente 3: estado de derecho			
División de Apoyo a los Sistemas Jurídicos y Judiciales			
	- 1	P-4	Puesto de plantilla de asesor jurídico reclasificado
	- 1	Otras categorías	Puesto de plantilla de auxiliar administrativo reclasificado
	+ 1	Oficial nacional	Puesto de plantilla de asesor jurídico reclasificado
	+ 1	Categoría local	Puesto de plantilla de auxiliar administrativo reclasificado
Subtotal	-		
Sección de Derechos Humanos y Protección			
	- 1	P-3	Puesto de plantilla de oficial de derechos humanos suprimido
Subtotal	- 1		
Componente 4: apoyo			
Sección de Servicios Generales			
	- 1	P-3	Puesto de plantilla de oficial de fiscalización de bienes e inventario suprimido
Subtotal	- 1		

<i>Oficina/sección/dependencia</i>	<i>Número</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>
Centro Conjunto de Operaciones Logísticas	- 1	P-3	Puesto de plantilla de oficial de logística suprimido
Subtotal	- 1		
Sección de Control de Tráfico	+ 1	Categoría local	Puesto de plantilla de auxiliar de control de tráfico reclasificado
	- 1	Voluntarios de las Naciones Unidas	Puesto temporario de auxiliar de control de tráfico reclasificado
Subtotal	-		
Sección de Servicios Técnicos	- 1	Servicio Móvil	Puesto de plantilla de mecánico de grupos electrógenos reclasificado
	+ 3	Categoría local	Puestos de plantilla de 1 mecánico de grupos electrógenos, 1 auxiliar de presupuesto y 1 auxiliar de material y bienes (sector 3A) reclasificados
	- 2	Voluntarios de las Naciones Unidas	Puestos temporarios de 1 auxiliar de presupuesto y 1 auxiliar de material y bienes (sector 3A) reclasificados
Subtotal	-		
Sección de Comunicaciones y Tecnología de la Información	- 2	Servicio Móvil	Puestos de plantilla de técnicos de telecomunicaciones reclasificados
	+ 2	Categoría local	Puestos de plantilla de técnicos de telecomunicaciones reclasificados
Subtotal	-		
Sección de Transporte	- 1	Servicio Móvil	Puesto de plantilla de técnico de vehículos suprimido
	+ 31	Categoría local	Puestos de plantilla de 19 choferes y 12 técnicos de vehículos establecidos
	- 1	Voluntarios de las Naciones Unidas	Puesto temporario de expedidor suprimido
Subtotal	+ 29		
Sección de Suministros	- 1	P-3	Puesto de plantilla de oficial de suministros suprimido
	- 1	Servicio Móvil	Puesto de plantilla de auxiliar de suministros suprimido
	- 2	Categoría local	Puestos de plantilla de auxiliar de inventario y suministros y auxiliar de almacén suprimidos
Subtotal	- 4		

<i>Oficina/sección/dependencia</i>	<i>Número</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>
Sección de Seguridad	+ 20	Categoría local	Puestos de plantilla de 15 bomberos y 5 conductores de vehículos de bomberos establecidos
Subtotal	+ 20		
Total			
Personal de contratación internacional	- 21		
Personal de contratación nacional	+ 64		
Voluntarios de las Naciones Unidas	- 8		
Personal temporario general	- 5		
Total general	+ 30		
